



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "V Plan Propio de Investigación de la U.S. (I.5) Ayuda para la Gestión de la Investigación. Fecha de Resolución 9 junio de 2016. Ayuda vinculada a los proyectos de investigación DER2015-63701-C3-3-R, DER2014-52549-C4-1-R, HAR2015-66063-R, DER2015-67342-R y DER2015-63701-C3-1-R"

Convocatoria de Enero 2018

REFERENCIA: INV-1-2018-T-001

## ANEXO

### Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 6.000 euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 782,12 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 20 horas semanales.

### Duración

La duración del contrato será de 5 meses y 20 días desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

Código:PFIRM617TPDSCJI7CUldI09+BWBv2A. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/01/2018
ID. FIRMA	PFIRM617TPDSCJI7CUldI09+BWBv2A	PÁGINA	1/3

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:
  - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: Hasta un máximo de 2,7 puntos.
  - Licenciatura: Hasta un máximo de 2,1 puntos.
  - Grado: hasta un máximo de 1,9 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta un máximo de 2 puntos
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar en el área de conocimiento: Hasta un máximo de 2,5 puntos.
5. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta un máximo de 2.5 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

#### Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM617TPDSCJI7CUldI09+BWBv2A. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/01/2018
ID. FIRMA	PFIRM617TPDSCJI7CUldI09+BWBv2A	PÁGINA	2/3

## Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-1-2018-T-001

INVESTIGADOR RESPONSABLE: MIGUEL CARLOS RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación: Licenciado/Grado en Derecho
- Máster oficial en el área de Derecho
- Experiencia en la gestión de proyectos de Investigación I+D de Excelencia y Proyectos I+D+I Retos de la Sociedad pertenecientes al área jurídico laboral y a la economía
- Becas y ayudas a la investigación
- Estancias centros universitarios
- Idiomas

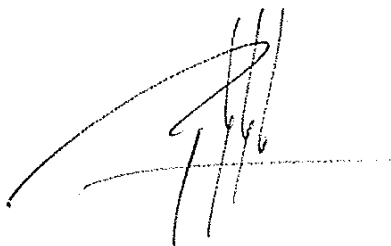
### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Miguel Carlos Rodríguez-Piñero Royo
  - José Manuel Gómez Muñoz
  - Francisco Javier Calvo Gallego
- Suplente: Jeronia Pons Pons

DESTINO: FACULTAD DE DERECHO

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR: Gestión de viajes, coordinación de las actividades organizadas por los grupos de investigación; organización de encuentros; gestiones necesarias para la publicación de los resultados de la actividad investigadora; redacción y presentación de las memorias científico-técnicas y económicas anuales y finales de cada proyecto de investigación que integra el consorcio y, en general, cualquier otra gestión administrativa que precisen los proyectos consorciados.



Investigador responsable del contrato  
Fdo. Miguel Carlos Rodríguez Piñero-Royo

Vicerrector de Investigación  
Fdo. Julián Martínez Fernández

Código:PFIRM617TPDSCJI7CUldI09+BWBv2A.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/01/2018
ID. FIRMA	PFIRM617TPDSCJI7CUldI09+BWBv2A	PÁGINA	3/3